

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Director: Rafael Comenge

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.851

Madrid, Jueves 16 de Febrero de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 12.978

El problema canario

Para el Sr. Ministro de la Gobernación.

El día 19 de los corrientes se celebrará en la capital de la provincia de Canarias un acto que ha de revestir extraordinaria importancia, y que seguramente ha de influir de un modo transcendental en el ánimo del Gobierno, para llegar a la solución, ineludible ya, que está obligado a dar al viejo y gravísimo pleito canario.

Este acto es una Asamblea magna que convoca el pueblo de Santa Cruz de Tenerife, única y exclusivamente para discutir y votar el siguiente cuestionario:

1.º ¿Conviene y es aspiración de la mayoría del Archipiélago Canario que éste constituya una sola provincia, respetando el derecho de Santa Cruz de Tenerife á ser la capital, conforme lo estableció la ley de 27 de Enero de 1822?

2.º ¿Qué reformas conviene introducir en la constitución y funcionamiento de la Administración pública en las Islas Canarias?

3.º Necesidad de que las islas de Lanzarote, Gomera, Fuerteventura y Hierro se constituyan en distritos que elijan, con independencia de las actuales circunscripciones, su representación en Cortes.

4.º Otras necesidades de las islas.

Esta Asamblea se regirá por un reglamento, cuyo artículo 1.º, copiado á la letra, dice:

«Artículo 1.º Tienen derecho á concurrir á la Asamblea, por sí ó por medio de representantes ó mandatarios con voz y voto, en la forma que se expresará:

a) Representación corporativa.

Los Ayuntamientos de provincia, las Corporaciones oficiales, las Asociaciones y Sociedades de carácter particular, cualquiera que sea el fin á que se dediquen, siempre que se hallen inscriptas en el Registro del Gobierno civil, con un mes por lo menos de anticipación á la fecha de la convocatoria de esta Asamblea, y los periódicos que se publiquen legalmente en la provincia, con la misma antelación.

b) Representación individual.

Los senadores y ex senadores por la provincia, los diputados y ex diputados á Cortes por la misma, los diputados y ex diputados provinciales, los alcaldes de todos los pueblos del archipiélago, los ex alcaldes de las cabezas de partido, los vecinos de cualquier pueblo de la provincia que ostenten títulos honoríficos, los que asimismo posean títulos académicos ó profesionales, los presidentes de las Sociedades obreras.»

Como se puede ver por este artículo del reglamento de la Asamblea, el pueblo tinerfeño convoca á ella á toda la provincia de Canarias, sin exclusiones ni excepciones de ninguna clase. Todos los Ayuntamientos de la provincia, toda entidad legalmente constituida,

todo ciudadano tinerfeño, con uso de razón puede asistir á la Asamblea para discutir y votar el cuestionario que se somete á su deliberación. No podrá, pues, nadie decir que impera en la convocatoria el egoísmo de la capital, y mucho menos que en ella se coarta ó atropella el libre albedrío del ciudadano. El Ayuntamiento, entidad social ó ciudadano que no asista á esa Asamblea, será sencillamente porque no le vaya en gana, ó porque no le convenga someter á su votación los ideales de la causa que defiende.

En el cuestionario sobre el cual debe deliberar y votar la mencionada Asamblea, tampoco se vislumbra un solo átomo de egoísmo que empequeñezca la causa de la capital de la provincia de Canarias.

¿Conviene y es aspiración de la mayoría del Archipiélago Canario que éste constituya una sola provincia, respetando el derecho de Santa Cruz de Tenerife á ser la capital, conforme estableció la ley de 27 de Enero de 1822?

¿Sí ó no?

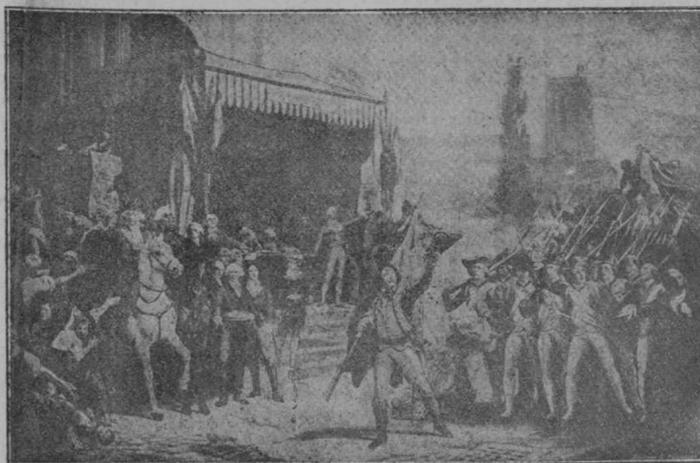
Esta es la pregunta escueta, clara y terminante que el pueblo tinerfeño hace á los asambleístas. Es decir, que noble y desinteresadamente somete á la votación de una Cámara insular, en la que pueden y deben estar representadas todas las entidades del Archipiélago, y con ellas todas las tendencias y todos los ideales políticos y sociales, la revisión de un derecho que se le otorgó por una Ley votada por las Cortes de la Nación y sancionada por la Corona y por el tiempo.

¿Cabe mayor desinterés? ¿Se concibe mayor nobleza?

Parece natural que los que profesan como credo de sus ideales la división de la provincia acudieran á la Asamblea, pues que á ella se les invita, y allí, ante todo el país, expusieran las razones y causas que ameritan la demanda que hacen á los Poderes públicos, para que la votación que luego recayese la sancionara debidamente, colocándolos en situación de poderle demostrar al Gobierno que la mayoría del Archipiélago patrocinaba la causa que defienden.

Pues bien: contra lo que la lógica y hasta el sentido común aconsejan, los defensores de la división han acordado no asistir á la Asamblea, con lo cual claro está que renuncian al derecho que Tenerife les concede para que convenzan á los asambleístas de la justicia de su causa, ganando para ella la votación que necesariamente habrá de recaer sobre la deliberación de asunto tan capital para el porvenir de aquel Archipiélago.

Y para contrarrestar en lo posible el efecto que en el ánimo del Gobierno ha de causar conducta tan ajustada al cre-



LA PATRIA EN PELIGRO (Cuadro de Conder).

do democrático como la seguida por el pueblo tinerfeño, se les ocurre un mes después de convocada la Asamblea magna canaria celebrar otra en Las Palmas, ciudad que aspira á la capitalidad, y á la que no se invita á todo el Archipiélago, sino única y exclusivamente á los Ayuntamientos y entidades á quienes interesa la división de la provincia.

El procedimiento esta no puede ser más cesarista, ni la intención más aviesas; y si el Gobierno establece la comparación con la intención y procedimiento empleados por Tenerife para aportar pruebas favorables á su pleito, no podrá menos de encontrar en ella, una base sólida que le permita juzgar *a priori* de la buena ó de la mala fe con que uno y otro pueblo defienden sus causas respectivas.

..

Cuestión es ésta de tanta gravedad y de tal transcendencia, que nosotros nos permitimos llamar á las puertas del Gobierno, como amigos sinceros suyos, para que fije detenida y concienzudamente su atención en una y otra Asamblea, con el fin de que pueda formar juicio exacto y acertado sobre el plebiscito que en ellas ha de recaer, para que luego pueda ajustar su resolución á los mandatos soberanos del pueblo con estricta y recta neutralidad.

Porque nosotros, que conocemos la nobleza, el patriotismo y la entereza que son legendarios en Tenerife, podemos asegurarle al Gobierno que si la respuesta que la Asamblea dé á la primera pregunta del cuestionario fuera adversa para el pueblo que hoy ostenta la capitalidad de la provincia, Santa Cruz de Ti-

nerife sufrirá resignada su aclagada suerte, acatando el mandato de los más; pero si por el contrario le es favorable, tenemos el firme convencimiento, la evidencia absoluta, de que sabrá hacer respetar, juntamente con su derecho, la voluntad soberana de la mayoría del Archipiélago, expresada por conducto del primer Referendum celebrado dentro del territorio nacional.

Sabrán hacerla respetar, no por procedimientos atrevidos, impropios de un pueblo que tiene probado su amor inmaculado á la Patria, sino por aquellos otros medios que imposibilitan la vida oficial.

Y conflictos como ese que sobrevendría como corolario de la tremenda injusticia, no son de los que se pueden resolver por mediación de los mausers de la Guardia civil.

Juan de Urquía.

Los sufrimientos de la Marina de Guerra á principios del siglo XIX

Tanto y tanto como muchas veces se habla de las pingües retribuciones de la Marina militar, echando en el olvido los calvarios cruentos por que ha pasado tan glorioso instituto armado, nos mueven á dar á conocer algunas páginas de su historia, olvidadas por algunos y desconocidas por muchos, y que forman el timbre del más acendrado patriotismo que pudo exigirse á un Cuerpo militar.

El ministro Vázquez Figueroa, en 20 de Octubre de 1812, y en exposición sobre el estado de la Marina hecha á la Regencia del Reino, decía textualmente: «La triste experiencia de lo pasado, el recelo, más triste

aún, pero fundado, de lo que podría suceder en el futuro, y el convencimiento pleno en que estoy de la necesidad de atender á la Marina nacional, si no con predilección al menos no con tanto abandono (de años á esta parte) como se ha visto, me impelen á hacer á V. A. una exposición tan sencilla é ingenua como interesante y necesaria, no para descargo de la responsabilidad que me pueda caer en el día de mañana, porque harto notorio es cuánto he instado por mi parte, cuánto he reclamado desde que me encargué del Ministerio para mejorar la amarguísima situación de esta clase de fuerza nacional, sino con el objeto de hacer un bien á la Patria, al mismo tiempo que á tantos beneméritos individuos, víctimas tristes del abandono, del desconsuelo y de la miseria más espantosa.»

En otros varios párrafos expone:

«Demostrado tengo á V. A. hasta la evidencia, en las memorias que he formado con su anuencia para presentar al Soberano Congreso, que la Nación española jamás podría ser Nación independiente, al par que libre, sin una respetable fuerza naval; que sin ella no será ni rica ni comerciante, y que, de consiguiente, tampoco será ni opulenta ni industriosa. Por lo tanto, me abstendré de entrar en estos pormenores, con mucha más razón hallándome persuadido de que V. A. posee los mismos sentimientos, y sólo me contraeré á las circunstancias críticas del día, para que no se crea ni que yo pretendo edificar ahora en su total el soberbio y magnífico edificio de la Marina, ni que yo me desentiendo de reparar y sostener los restos que nos quedan; lo primero, si bien utilísimo y apreciable, se debe mirar como inoportuno, y lo segundo, aunque no correspondiente á lo que debe ser, á lo menos asegurará los cimientos para época más afortunada.»

Siempre ha sido, y ahora más que nunca es, un problema entre cuantos piensan y

VÍCTOR HUGO

389

Antes de media hora costearía de bastante cerca es escollo Donvres.

—Estoy salvado—se dijo Clubid.

En la situación en que se hallaba en aquel momento, lo primero que se piensa es en la vida.

Abuel falucho tal vez era extranjero.

¿Quién sabe si no era uno de los buques contrabandistas que iban á Plainmont? ¿Quién sabe si no era Blasquito en persona quien lo mandaba?

De ser así, no solamente estaría salvada la vida, sino además la fortuna, y el encuentro del escollo Douvres, al acelerar la confusión, al reprimir la espera en la casa endemoniada, al desenlazar en alta mar la aventura, habría sido un incidente afortunado.

En aquel espíritu sombrío penetró frenéticamente toda la certeza del éxito.

Es una cosa rara la facilidad con que los miserables están creídos de que tienen derecho al éxito.

No había que hacer más que una cosa.

La silueta de la «Duraude» varada en las rocas, se confundía con la de éstas

388 LOS TRABAJADORES DEL MAR

La hipocresía no es otra cosa que una esperanza horrible; y el fondo de aquella mentira está formado por esta virtud convertida en vicio.

Lo raro es que hay confianza en la hipocresía.

El hipócrita confía en no sabemos que de indiferente en lo desconocido, que permite el mal.

Clubid miraba el espacio inmenso del agua.

La situación era desesperada, pero aquella alma siniestra no lo estaba. Decía-se que, después de aquella larga niebla, los buques que se habían quedado al parir ó anclados, iban á proseguir su camino y que era fácil que pasase alguno por su horizonte.

Y en efecto, apareció una vela: venía del Este y llevaba la dirección del Oeste. Al aproximarse, pudo verse la complicación del buque.

No tenía más que un palo y estaba aparejado de goleta.

El bauprés era casi horizontal. Era un falucho.

384 LOS TRABAJADORES DEL MAR

acababa por irse á tierra; él mismo resultaba ser el laborioso arquitecto de su propia catástrofe.

No le quedaba recurso ni salvación posible.

El triunfo se convertía en precipicio. En vez de la libertad, la captura; en vez del gozo porvenir de prosperidades, la agonía.

En un abrir y cerrar de ojos, en el espacio de tiempo que dura un exhalación, todo su edificio se había venido abajo.

El paraíso soñado por aquel demonio, había recobrado su verdadera forma, el sepulcro.

En tanto se había levantado el viento, y la niebla, sacudida, desgarrada y despejada, iba esparciéndose atropelladamente por el horizonte en grandes trazos informes.

Todo el mar reapareció.

En la sentina, cada vez más invadida por el agua, seguían mugiendo los buyes.

Aproximábase la noche, y con ella probablemente la tempestad.

discurren, que por más que se palpan los beneficios de la Marina, por más que se haya sacrificado en todos tiempos, por más que todos los Gobiernos se hayan penetrado de la justicia con que se ha clamado y clamado, jamás ha sido «tendida, antes al contrario, se ha pretendido de hecho aniquilarla por cuantos medios ha podido sugerir la más completa ignorancia, por no decir mala fe.

Confieso á V. A. que yo mismo me abismo en un caos de confusiones cuando considero tan equivocada e inducida, y sólo deduzco, en fuerza de repetidas cavilaciones, que la envidia negra y detestable es, ha sido y será el móvil ó causa de tan absurdo procedimiento.

A la Marina, por fortuna suya ó sea por lo que quiera, en medio de las tinieblas del error, la cupo la suerte venturosa de contar entre sus alumnos dignísimos oficiales que en Astronomía, Hidrografía, Navegación, Mecánica, Artillería, etc., supieron formar y publicar las obras que hoy corren con tanta aceptación, y que han sido suficientes á demostrar que las ciencias abstractas tenían su mansión en España en el Cuerpo de la Armada. Si esto hubiera quedado sólo en teoría, aun podría decirse que era más una jactancia arrogante que una realidad efectiva; pero fíjese por un momento la consideración en los marinos españoles, y se verán empeñados en largas y penosas navegaciones, que, después de hacer siempre época en la historia de sus viajes, han dado lugar al mejor establecimiento hidrográfico que en Europa se ha conocido por sus trabajos científicos; en el estudio de la Mecánica, que ha ocasionado la exquisita construcción de buques que tanto ha engrandecido á la Marina española entre las demás naciones marítimas; en salir fuera de su elemento peculiar y presentarse en tierra al frente de los enemigos de la Patria con tan buen éxito, que han fijado la opinión de que lo mismo manejan el tridente de Neptuno y la espada de Marte, que el cetro de Minerva. ¿Qué más quiere pedir la Nación á su Marina? ¿Qué más ha hecho ningún otro Cuerpo? ¿Y de quién más puede y debe esperarse que de éste?

Enrique López y Perea.

(Continuad.)

Cádiz, 8 Febrero 1911.

Noticias telegráficas del extranjero

Los peligros de la peste.

Londres, 15. El doctor Carlos J. Martín, del Instituto Listes, encargado por el Gobierno inglés de presidir la comisión que ha estudiado la epidemia de la peste en las Indias inglesas, ha dicho lo siguiente:

«La peste ha invadido la provincia de Astrakán, y la han transmitido, como en Manchuria, las marmotas, especie de conejos salvajes.

Pero las marmotas no vendrán á Europa, y el peligro hay que evitarlo en las ratas contaminadas que traen los barcos á Europa.

La peste que asola la Manchuria es la peste neumónica, que se comunica directamente por el aliento.

En las Indias inglesas es la peste bubónica contaminada por las ratas.»

El Papa, enfermo.

Roma, 15. Su Santidad Pío X despertó esta mañana con una afección á la garganta y con la voz casi extinta.

Llamado el médico de cabecera, dijo, después de reconocer al Pontífice, que se trataba de un ligero ataque de gripe, sin importancia por el momento.

La fiebre que tenía el Soberano Pontífice era de 39 grados.

Las audiencias concedidas para hoy han quedado aplazadas.

Vaive del Rey de Servia.

Roma, 15. A las dos y media de la tarde ha llegado el Rey Pedro I de Servia.

En los andenes esperaba el Rey Víctor Manuel, el Gobierno y las autoridades.

Los dos Soberanos se abrazaron.

El italiano hizo á Pedro I la presentación de costumbre.

Al salir de la estación, el alcalde de Roma, Sr. Nathan, dió la bienvenida al regio huésped, brindándole cariñosa hospitalidad en nombre de la Ciudad romana.

El rey Víctor Manuel vestía uniforme de general, y ostentaba el collar de la Anunziata. Pedro I vestía el de general servio.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, hizo los honores á los Soberanos.

Mientras revistaban estas fuerzas, la música tocó la Marcha Real servia, melancólica, lánguida.

Los Reyes subieron en una carroza de media gala, y seguida de otras veinte con los demás personajes de la comitiva y de una multitud curiosa, que aclamaba á los Reyes, marcharon al Quirinal.

La escolta la formaban los Coraceros.

En Palacio estaban izados los pabellones servio é italiano.

En la sala de guardias esperaba la reina Elena rodeada de las damas de su corte.

La catástrofe ferroviaria.

Courville, 15. Los obreros de esta estación siguen trabajando para dejar expedita la vía.

La operación tropieza con enormes dificultades por la forma en que han quedado los trenes.

El choque fué tan espantoso, que el material es un montón confuso de astillas, planchas dobladas, hierros retorcidos, ejes rotos, ruedas hechas pedazos.

Los rieles están arrancados de cuajo, y las traviesas partidas.

Algunos vagones siguen ardiendo.

Entre los escombros han aparecido más restos informes de cadáveres, un pie, un brazo y tres torsos de mujer, cuya identificación será difícilísima, por el estado en que se hallan.

Un viajero, llamado Lelievre, ha reconocido entre los cadáveres los de su mujer, su hijo política y tres personas que con él viajaban en el mismo departamento. Le falta aún por encontrar los de cuatro personas más de su familia que también iban en el tren.

Esta mañana ha fallecido otro de los heridos: un muchacho de quince años.

Pérdida de un buque español

París, 15. Se reciben de Rouen noticias bastante confusas del naufragio de un buque español, en que han perecido, entre pasajeros y tripulantes, 70 personas.

Esta tarde llegó á Rouen, procedente de Rotterdam un buque español, y su capitán desembarcó inmediatamente para comunicar al cónsul de España la triste noticia.

Dice este marino que, al mismo tiempo que el suyo, zarpó de Rotterdam un buque español con 70 pasajeros á bordo.

«Navegábamos—añade—á la vista el uno del otro cuando estalló un horroroso temporal.

Nuestro buque pudo defenderse, pero el otro naufragó. Le vimos perfectamente hundirse bajo el embate de un horrible golpe de mar ynos fué imposible prestarle auxilio.

Dado el sitio en que el buque se perdió y el estado del mar, que era imponentísimo, es imposible que nadie escapara con vida.»

Se ha pedido con urgencia á Rouen y Rotterdam noticias que amplíen ó rectifiquen esta vaga referencia de la catástrofe.

Reconocimiento en un biplano

Nueva York, 15. El aviador yanqui Hamilton ha efectuado en biplano un reconocimiento sobre Ciudad Juárez.

Antes de emprender el vuelo recibió la visita de un emisario del jefe rebelde Orozco.

Dicho emisario le dijo que los liberales no le harían fuego.

Hamilton partió de El Paso el viernes pasado, sobre su biplano «Black Demon».

Atravesó el Río Grande, que separa México de los Estados Unidos, y dirigióse á Ciudad Juárez.

Distinguió en breve á los centinelas federales, apostados sobre los tejados de las casas y en las obras de defensa.

El ruido del motor atrajo la atención de ellos, y todos miraron con asombro al biplano, que volaba á 300 metros de altura.

Sin duda creyeron que pertenecía á los rebeldes y que su piloto iba á arrojar sobre la ciudad bombas explosivas ó materias incendiarias.

Y súbitamente, todos los centinelas desaparecieron y las calles quedaron desiertas.

Hamilton descendió hasta llegar á cien metros de altura.

Poco á poco fueron saliendo de las casas y cuarteles los soldados y los vecinos, y reuniéndose en la plaza principal de la población.

Y alzando los brazos, apostrofaron á Hamilton, que, temiendo ser tiroteado, elevóse rápidamente.

Regresó á territorio yanqui. Al volar sobre Río Grande, un centinela norteamericano, aterrado al ver su máquina, se tiró al agua de cabeza.

Hamilton, antes de alejarse, vió que el centinela nadaba con una mano y le amenazaba con la otra.

Ataque rechazado.

Constantinopla, 15. Se han recibido noticias de Hodeida, que dan cuenta de un nuevo combate.

Fuerzas considerables de rebeldes atacaron la plaza de Hadjié Las tropas turcas, al mando de Said Hu Hassan, rechazaron el ataque.

Almacenes incendiados.

Buenos Aires, 15. Un incendio destruyó anoche varios tinglados y depósitos de mercancías pertenecientes á la Aduana. Cálculanse los perjuicios en un millón de plastras papel.

Otro choque de trenes.

Bethune, 15. A consecuencia de la niebla se ha producido un choque entre dos trenes de obreros de la Compañía minera.

Dos coches quedaron hechos astillas, resultando dos muertos y unos veinte heridos, seis de los cuales lo están de mucha gravedad.

Información de Marina

Salieron: De Vigo, dos cruceros y tres sumergibles. De La Coruña, dos cruceros ingleses. De Sevilla, el cañonero «Ponce de León». De El Ferrol, la escuadra inglesa, al mando del almirante May. Entraron: En Vigo, el crucero alemán «Hausa».

Fallecimientos.

En Cádiz, el capitán de fragata, retirado, D. Enrique Cherquini y Patero. En El Ferrol, el teniente de navío D. Juan Bellas Uría.

Firma del Rey.

Se ha dispuesto que pase á la Escala de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el contralmirante D. Emilio Feol y Montaner, y ascendiendo á este empleo al capitán de navío de primera clase D. Julián García de la Vega, y á esta vacante al capitán de navío D. Angel Miranda.

Han ascendido por vacantes reglamentarias á los empleos superiores: el capitán de fragata D. Bidomero Sinezh de León, el teniente de navío D. Eduardo González Vial, el alférez de navío D. Juan Banavente, el teniente de navío de primera de la escala de tierra D. Eduardo Bonmati, y por defunción del teniente de navío D. Juan Bellas, el alférez de navío D. Joaquín Concas.

Destinos.

Se ha destinado á la Jefatura de Armas de la Carraca al capitán de navío don Federico Ibáñez.

Notas del Foro

Veredictos y sentencias.

El Jurado de la Sección tercera ha dictado veredicto de inculpabilidad en la causa seguida á un conductor del tranvía, que en la calle de Bravo Murillo atropelló á una mujer, causándole la muerte.

La Sala, en vista del veredicto, absolvió al procesado.

El Jurado de la Sección cuarta, á última hora de la tarde de ayer, pronunció veredicto en la causa seguida á Luis y Prudencio Guerra é Idefonso San Martín, por supuesto delito de homicidio.

En él se dió la inculpabilidad de Prudencio Guerra y de Idefonso San Martín, y la culpabilidad de Luis Guerra, al cual le consideró el Jurado autor de unas lesiones causadas en legítima defensa de su hermano Prudencio.

Como resultado del veredicto fueron todos los procesados absueltos por la Sala.

En este juicio se batieron con bríos acusaciones y defensas, siendo muy elocuentes los informes del fiscal Sr. Pérez Martín y el del acusador privado Sr. Macías Bailly (D. Carlos).

Las defensas, á cargo de los distinguidos letrados Sres. Menéndez Pallarés y Prida, en sus informes, en que pidieron la inculpabilidad de sus defendidos, quedaron á gran altura, pudiéndose considerar dichos informes como oratoria forense.

En el juicio intervinieron dos médicos propuestos por la defensa, D. Carlos de Lama y D. Dio Amando Valdivieso, los cuales, en brillante informe, sostuvieron que, de haber intervenido la ciencia á tiempo, el interfecto se hubiera curado de la lesión que le produjo la muerte, antes de los treinta días.

El Jurado dió en su veredicto la conclusión de estos peritos médicos, considerándolos, como antes se indica, á Luis Guerra autor de unas lesiones, no de un homicidio, con la eximente de legítima defensa de un pariente.

Para que nada faltase en este juicio, el presidente accidental de la sección, Sr. Escobar, hizo un magistral resumen, aclarando al Jurado é indicándole el alcance de las preguntas contenidas en el veredicto.

Todos los que en el juicio intervinieron fueron muy felicitados.

El cargo de las Calatravas ha sido condenado por la Sección segunda como autor de un delito de lesa majestad, imponiéndole la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional; pero en la sentencia la Sala pide al Gobierno que commute dicha pena por la de destierro.

Por enfermedad del magistrado Sr. Gotaredona se ha suspendido hasta el sábado la vista de la causa que se sigue contra un procesado que mató á su ex novia por haberse ésta negado á secundar unas relaciones que dieron por terminadas.

L. Alvarez.

Los que mueren

En el mes de Enero último han ocurrido en Madrid 1.748 defunciones, ó sean 19 más que en igual mes del anterior.

Clasificadas esas defunciones por grupos de edades, vemos que, como de costumbre, dan el mayor contingente las criaturas menores de un año. De éstas fallecieron 350; de uno á cuatro, 228; de cinco á diez y nueve, 86; de veinte á treinta y nueve, 183; de cuarenta á cincuenta y nueve, 237; de sesenta en adelante, 507; sin clasificación, 7.

Las causas de defunción, que mayor número de víctimas han producido son las siguientes: bronquitis aguda, 253; neumonía y bronco-pneumonía, 187; tuberculosis pulmonar, 145; enfermedades del corazón, 138; reblandecimiento cerebral, 113; y meningitis simple, 105.

Han disminuído, con relación al mes anterior, las defunciones por enfermedades infecciosas, exceptuando la gripe, que ha tenido un ligero ascenso.

Por último, clasificadas las defunciones por distritos, ocupan los primeros puestos el del Hospital y el de la Intensa, cosa no extraña teniendo en cuenta los establecimientos benéficos que en ellos radican, siguiendo por este orden los de la Latina, Chamberí, Palacio Universidad, Centro, Congreso, Hospicio y Buenavista.

Información de Guerra

Antimilitaristas procesados.

La sumaria seguida á los ácratas que repartían proclamas antimilitaristas y fijaban pasquines contrarios al Ejército, sigue activamente, pues la autoridad judicial de esta región trata de determinar prontamente las responsabilidades que en tan odioso asunto pueda haber.

Recompensa.

Se concede la cruz blanca de primera clase al comandante de Ingenieros D. Juan Villarras.

Destino.

Ha sido destinado al regimiento de Pontoneros el capitán de Ingenieros D. José Cremades.

Clasificaciones.

Han sido declarados aptos para el ascenso dos profesores terceros de Equitación Militar.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Aznar el contralmirante Sr. Auñón, el marqués de Ibarra, el gobernador civil de esta corte, Sr. Latorre, con una comisión de Galicia, D. Amalio Jimeno y el diputado Sr. Castro.

El capitán portugués detenido

El suceso de Badajoz, según informes fidedignos, no tiene el alcance que en los primeros momentos se le quiso dar: se trata de un oficial turista que sacó algunas fotografías, y al que poco después de ser detenido se le puso en libertad, sin darle al hecho las autoridades de la capital extremeña más importancia que la que en realidad tiene.

Depósitos de instrucción.

Los restantes depósitos de instrucción de los Cuerpos de Africa se han situado en Murcia, Algeciras y Puerto de Santa María. Por lo pronto irán al primero, 259 reclutas, 435 al segundo y 422 al tercero.

Firma de Guerra.

Nombrando director de la Academia de Artillería al coronel D. Francisco Ortega y Delgado.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Fernando Carbó Díaz.

¡Cambio brusco y horrible á la vez! Los Douvres en lugar de los Hanois: en vez de una milla del mar, cinco leguas ¡Cinco leguas de mar! Lo imposible. Para el naufragado, la roca Douvres es la presencia visible y palpable del último momento, es la imposibilidad de alcanzar la tierra.

Clubin se estremeció.

Habíase metido él mismo en la boca del lobo.

No había otro refugio que la roca del Homme.

Era probable que durante la noche sobrevendría la tempestad y que el bote de la «Durande», sobrecargado con exceso, zozobraría.

De consiguiente no llegaría á tierra aviso alguno del naufragio, ni se sabría que Clubin estuviese abandonado en el escollo Douvres.

No le quedaba otra perspectiva que la de morir de frío y de hambre.

Sus setenta y cinco mil francos no le darían ni un bocado de pan.

Todo aquel castillo que había levantado

La «Durande», empujada poco á poco por la marea que iba subiendo, oscilaba de izquierda á derecha y de derecha á izquierda, y empezaba á dar vueltas encima del escollo como alrededor de un eje.

Podíase sentir el momento en que una ola la desprendería del escollo y la arrastraría á merced del agua.

La obscuridad no era tanta en el momento del naufragio.

Aun cuando era más tarpe, se veía más claro.

La niebla, al desaparecer, se había llevado consigo una parte de la sombra.

En el Oeste no había ni una sola nube. El crepúsculo presentaba un espacioso cielo blanco, y aquella basta claridad iluminaba el mar.

La «Durande» había encallado en plano inclinado de popa á proa.

Clubin subió á la proa del buque que estaba fuera del agua y se puso á mirar fijamente el horizonte.

Una de las condiciones de la hipocresía es la de ser refractario á la esperanza.

El hipócrita es el que espera.

formando un lineamiento más con sus tellones; allí quedaba confundida y perdida y la poca claridad del día que restaba no ser á suficiente para atraer la atención del buque que iba á pasar.

En cambio, no admitía duda de que, si sobre la blanca crepuscular se destacaba en negro una figura humana de pie en la meseta del peñasco del Homme y haciendo señales de angustia, se la vería y se le enviaría una embarcación al objeto de recoger al naufragado.

El peñasco no se hallaba más que á doscientas brazas.

Alcanzarlo á nado era sencillo, fácil pero no había tiempo que perder.

Hallándose la proa de la «Durande» pegada á la roca, era menester lanzarse al agua desde lo alto de la popa, desde el mismo punto donde Clubin se hallaba.

Echó primero una sonda, y pudo así reconocer que debajo de la popa había mucho fondo.

Las conchas microscópicas de foraminíferos y de polícistinas que atrajo el cebo, estaban intactas, lo cual indicaba que

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Un naufragio.

Las Palmas, 15. Cerca de Río de Oro, en la costa de África, ha naufragado un pallebot canario que se dedicaba a la pesca, estrellándose contra las rocas.

La tripulación se salvó de milagro, quedando en la miseria el propietario del buque.

Final trágico de una borrachera.

Sevilla, 15. De Almadén de la Plata, pueblo de esta provincia, comunican detalles de un triste suceso.

Un sujeto, llamado Filemón Rivera, se embriagó de modo tan lamentable, que llegó al extremo de cometer toda clase de desafueros.

Algunas personas trataron de detenerle. Filemón se defendió contra todos, repartiéndole mordiscos a diestro y siniestro.

Hubo de acudir la Guardia civil. Ya estaba detenido Filemón Rivera y trató de fugarse.

Diéronle los guardias el alto, y como no se detuviese dispararon los mausers, matándolo.

Barcos extrajeros.

Vigo, 15. Han zarpado, con destino a Gibraltar, los cruceros ingleses «Diana» y «Buenaventura», escoltando los submarinos 36, 37 y 38, destinados a la estación de China.

Ha fundado el crucero alemán escuela «Almansa», procedente de Canarias. Con éste son tres buques escuelas alemanes los fundados aquí.

Cada uno trae 50 cadetes de Marina e Infantería de marina y 200 aprendices de mariner.

El 1.º de Marzo zarpan con destino a Kiel, donde los primeros sufrirán exámenes antes de hacerse oficiales.

Temporal en Melilla.

Melilla, 15. Durante la noche última no cesó de llover con violencia inusitada.

Desde la caída de la tarde de ayer comenzó a desencadenarse un furioso Levante, que obligó a los buques a abandonar la rada e ir a refugiarse a Chafarinas, menos el correo «Puchol», que tomó rumbo a Málaga. Hoy espérase el vapor «Lázaro» con correspondencia, pero parece que ha tenido que regresar a Málaga ante la violencia del temporal.

Queda en la rada el baquebote «Modesta», abandonado por la tripulación, que está en tierra.

Para las víctimas de los temporales.

Barcelona, 15. Lo recaudado hasta ahora en la Cámara de Comercio, Obisipado, Asociación de la Prensa y periódicos para las familias de los naufragos asciende a 111.000 pesetas.

El comandante de Marina ha terminado hoy la distribución de fondos que ha recibido con destino a las familias de los naufragos.

¿Un nuevo bajo?

Ferrol, 15. Con motivo del accidente sufrido por el acorazado «Collingwood» al chocar en un bajo, aseguran los marinos que existe un bajo en forma de aguja que no figura en las cartas.

Se dice que vendrá el vapor de guerra «Urania», Comisión hidrográfica, para comprobar este extremo.

El puerto de El Ferrol se ha visto estos días poblado por multitud de falúas de los barcos ingleses, tripuladas por la oficialidad y la marinería.

Se dedicaron los marinos ingleses a practicar sondeos y levantar planos, rectificando señales y colocando boyas.

Todos estos trabajos tienen relación con el accidente ocurrido al acorazado «Collingwood».

Los vapores españoles que hacen el servicio diario de pasaje entre Coruña y Ferrol recibieron orden de detenerse, por hallarse los buzos trabajando en la reparación del casco del acorazado averiado.

Los pasajeros pudieron observar una enorme mancha de aceite que cubría las aguas por efecto de la rotura del doble fondo del buque, donde había almacenado aceite, en previsión de cualquier accidente.

Trabajan los ingleses con gran afán, rectificando planos y colocando boyas y banderines especiales.

La crisis del trabajo.

Bilbao, 15. En el Gobierno civil se reunieron esta noche las autoridades para tratar de la crisis del trabajo y buscarle remedios.

El presidente de la Diputación anunció que en breve se comenzarán los trabajos de arreglo de la carretera de Bilbao a Begoña, donde podrán trabajar cien obreros.

El alcalde manifestó que la Comisión municipal de Fomento había acordado urbanizar y asfaltar las calles, ocupación en que se emplearán dos brigadas de obreros.

Por último, manifestó el gobernador que recabaría del Gobierno autorización para trasladar la Escuela Normal de Maestras a un nuevo edificio y la construcción de cuarteles.

Las autoridades citadas acordaron formar un censo de los obreros sin trabajo y propor-

cionarlos, primero a los obreros de Bilbao, después a los domiciliados en esta villa y por último a los transeúntes.

Regatas suspendidas.

Alicante, 15. Todo el día ha estado reinando un fuerte temporal de Levante, que ha impedido celebrar las regatas anunciadas.

El presidente del Club telegrafió al jefe de Palacio comunicándose, y añadiendo que si el viento amaina, como es de esperar, se celebrarán mañana.

La escuadra española.

Alicante, 15. Mañana, a primera hora, zarpará, con rumbo a Cádiz, el crucero «Reina Regente». El resto de la escuadra queda aquí hasta la madrugada del sábado, en que emprenderá un crucero por el Mediterráneo, visitando Valencia, Barcelona y otros puertos.

El «Giralda» saldrá mañana por la noche.

Dos obras históricas

La histórica epopeya gallega, que empezó en Lugo el 2 de Abril de 1846, dando el comandante D. Miguel Solís y Cueto, al frente de sus tropas, el grito de «Viva la Reina libre», y que terminaba el 26 del mismo mes con el fusilamiento, en el pintoresco pueblo de Carral (provincia de La Coruña), del comandante Solís y once oficiales más, está narrada con toda clase de detalles y presentada con indubitables documentos en la obra que el historiador gallego D. Francisco Tettamancy y Gastón ha publicado con el título de «La Revolución Gallega de 1846».

Este volumen hará recordar a las generaciones futuras el sacrificio de aquellos servidores de la libertad; y los que gusten saborear los hechos históricos, encontrarán en él ejemplos y lecciones de virtudes; reflejando continuamente sus páginas al poder moderador que con la tiranía quería casar, contra toda su voluntad y la de su pueblo, a aquella Reina que, como mujer española, también sabía amar.

El Sr. Tettamancy es igualmente autor del folleto titulado «Batallón Literario de Santiago», compuesto de 56 páginas y con nueve fotografías, considerado como apéndice de su trabajo histórico «Britanos y Galeses».

En ese folleto se desahacen errores, cual es el de haber asistido el referido batallón a la acción de Riosoco, y se relatan los hechos gloriosos de aquellos estudiantes compostelanos, que abandonando sus aulas para marchar a combatir por la independencia española, cambiaron los libros por las armas, y las comodidades de la paz por los azares de la guerra.

Por esas producciones felicitamos al señor Tettamancy, no dudando que tan concienzudo escritor continuará sacando del olvido sucesos acaecidos en nuestra Patria, los cuales dan relieve y realce a sus protagonistas, y a conocer la energía y valor del pueblo español.

El día político

Los presidentes de las Cámaras.

Al regresar a Madrid el Sr. Canalejas se ha encontrado con cartas que le han escrito los presidentes de las Cámaras, en términos muy afectuosos. El Sr. Montero Ríos dice que vendrá antes de los Carnavales; de manera que anticipa el regreso a la fecha que se había indicado.

Dentro de pocos días será sometido a la firma del Rey el decreto de convocatoria para comenzar la segunda legislación el lunes 6 de Marzo. Y, como ya hemos anunciado, no habrá reunión de las mayorías.

Las obligaciones del Tesoro.

Ayer vencía el plazo de las obligaciones del Tesoro emitidas en Agosto último por 45 millones de pesetas; ya se prorrogó el vencimiento; pero el Tesoro tenía dispuesto el dinero para satisfacer las demandas de reintegro que se presentaran.

Tan sólo se ha pedido en el día de ayer la devolución de 907.500 pesetas, en las horas hábiles dispuestas en las oficinas del Banco de España.

Es la menor cifra pedida a reintegro desde hace mucho tiempo en operaciones semejantes, lo cual es un evidente signo de confianza.

La emigración.

El ministro de Fomento, en vista de las noticias comunicadas por el gobernador de Zaragoza y por el inspector de emigración enviado al pueblo de Calceña, ha acordado la concesión de un crédito de 22.000 pesetas para trabajos de reparación del monte-dehesa de la Sierra, Umbría del Molino, término de Purujosa, lindante con Calceña. Además, en breve se realizarán por administración las obras del trozo cuarto de la carretera de Almón a Illueza.

Como de los pueblos de Balbuente y Vera del Moncayo, pertenecientes al

mismo distrito, han emigrado más de 500 b acres, se concederán otros trabajos para evitar que continúe la emigración.

El diputado por Tarazona, Sr. Lamana, a cuyo distrito pertenecen dichos pueblos, gestiona la construcción de un pantano en Bañuete, y que se continúa la carretera de Tudela a Torrelapaja.

El Sr. Lamana se encuentra muy satisfecho de la solicitud y actividad que el ministro de Fomento ha puesto en este asunto.

Las elecciones provinciales.

El día 18 ó el 19 se publicará en boletín extraordinario la convocatoria de elecciones parciales de diputados provinciales.

El ministro de la Gobernación está recibiendo buenas impresiones de la mayoría de las provincias.

La candidatura ministerial por Madrid parece que no ha sido aún última. Se acentúa la idea de que el ex ministro Sr. Jimeno sea elegido por el distrito de Buenavista, a fin de que, en su día, se le designe para presidir la Diputación.

Embajada de Méjico.

La Embajada extraordinaria de Méjico que el lunes llegará a Madrid la componen, además del Sr. D. Federico de Gamboa, con quien vienen su señora y su hijo el primer secretario D. Alfredo Barrón, el segundo D. Javier Gaxiola, el agregado militar teniente coronel de Ingenieros D. Agustín del Río, ayudante del Presidente de la República, los agregados D. Francisco García Castañeda y D. Gonzalo del Castillo Negrete, y el agregado honorario D. Romualdo Larraide.

Viajes.

Si el estado de su salud lo permite es probable que el ministro de Fomento salga mañana para Málaga, con objeto de inaugurar las obras del pantano «Agujero».

Se dice que, aprovechando los días de arnaval, irá el ministro de Hacienda a Andalucía para reponer su salud.

Una rectificación.

El ministro de la Guerra ha negado que tenga el menor propósito de suprimir el Estado Mayor Central del Ejército y convertirlo en Junta, como se ha dicho.

La creación de la nueva Junta, que preside el general Azcárraga, sólo tiene por misión el estudio del asunto de las Escalas y la reforma del reglamento de la Orden de San Fernando.

La Escuela Naval.

Ayer tarde se reunió en el Congreso, con los representantes en Cortes, una Comisión que ha venido de San Fernando para gestionar que se instale allí la Escuela Naval, en vez de llevarla a Cádiz.

Las faldas-pantalones

Fracaso en Madrid.

Anoche, a las nueve, cuando la Puerta del Sol estaba concurrencísima, desembocaron en ella dos señoras, muy lindas y airosas, que gozaron del privilegio de atraerse todas las miradas. Ambas lucían bravamente la novísima falda-pantalón.

El público de la popularísima plaza tuvo unos momentos de estupor, bastante justificado.

Pero pronto se repuso y echó a andar en masa detrás de las audaces innovadoras, que seguían impertérritas y sonrientes, muy complacidas, al parecer, de la emoción general.

Los pantalones femeninos eran muy oscuros ó negros, que a tal hora no se distinguía suficientemente de colores; amplios, pero «perversos», y terminaban graciosamente ceñidos a la pierna por encima del zapato.

A los pocos instantes la aglomeración fue tan imponente, que las dos señoras se inmutaron. De la muchedumbre masculina que les rodeaba y aun las ceñía, tan pronto surgió un elegante surtidor de chicleos atrevidos como un huracán de indignados apóstrofes. Afortunadamente, unos cuantos guardias, serios y graves, habiéndose impuesto la galante misión de escoltarlas y protegerlas contra el contacto de las masas.

En la calle del Carmen, casi esquina a la Puerta del Sol, las señoras vieron una perfumería y se refugiaron en ella. Fue a quedó la multitud defraudada. En la puerta del establecimiento montaron guardia dos agentes de la autoridad. Lentamente los curiosos fueron retirándose. Y así terminó la breve historia, que probablemente no tendrá continuación, de las faldas pantalón en los madriles.

Más avanzada la noche, cuando la calle del Carmen estaba casi solitaria, paró un coche a la puerta de la perfumería, y dos señoras, con faldas auténticas, montaron en él, después de dar al auriga las señas de una casa que no vienen a cuento.

Como las heroínas son seres excepcionales, cabe suponer que no volverá a cruzar las calles de Madrid este flamante fruto de la fantasía de los modistos; y se puede asegurar hasta de la memoria, como es de desear que desaparezca su madre legítima, la «entravés», tan candidamente adoptada por nuestras honestísimas paisanas, ignorantes de la mala fama que tiene en el propio París que la engendró.

Suceso extraño en Badajoz

El capitán portugués detenido.

La Prensa de Badajoz llegada ayer a Madrid refleja la profunda impresión de inquietud que ha producido la detención del capitán portugués Sr. Sánchez Miranda. Acentúa esta impresión la falta de noticias concretas, que deja a la fantasía volar libremente.

El oficial portugués podrá ser inocente, pero, en realidad, ha dado con su extraña conducta fundamento al recelo de las autoridades.

Llegó a Badajoz el día 7 del corriente y, sin perder minuto, recorrió las murallas, escudriñó las fortificaciones y de todo tomó croquis y notas. El vecindario, a quien ya truen preocupado con más ó menos motivo las vistas raras, advirtió en seguida que aquel extranjero se fijaba demudado en las condiciones militares de la plaza, la cual, por la delicada circunstancia de ser fronteriza, debe ser menos curiosa que cualquier otra, sobre todo no habiendo autorizado el curioso a las autoridades.

El comandante del puesto de la Guardia civil de la barriada de la Estación tuvo noticia inmediatamente de lo que acontecía y estableció la debida vigilancia. Supo que el portugués, no contento con ilustrarse «de visu», abrumaba a preguntas a sus compañeros de hospedaje sobre todo cuanto pudiera relacionarse con la guarnición de Badajoz, incluso el armamento y el número de reclutas de nuevo ingreso.

El día 11, muy de mañana, volvió el portugués a recorrer las fortificaciones, de las cuales tomaba notas con frecuencia y recatadamente.

Terminado el paseo se encerró en su casa y no salió hasta las cuatro de la tarde, hora en que tomó en la estación un billete de primera clase para Mérida.

Estuvo un día en esta población y en ella inquirió más datos sobre la organización militar de toda la región extremeña.

Al día siguiente regresó a Badajoz por la mañana. Al apearse en la estación fué detenido por el comandante del puesto de la Guardia civil, conducido a la casa-cuartel y registrado.

En la cartera guardaba un plano de Badajoz, varios documentos importantes y una hoja de cartera en la que había anotado cuidadosamente las últimas disidencias de los republicanos españoles y el proceso de un concejal republicano de Badajoz.

De sus declaraciones ó protestas al ser detenido no se sabe nada.

Ayer debió de llegar a Madrid, procedente de Badajoz, el teniente coronel de la Guardia civil Sr. González Barrientos, con los documentos cogidos al capitán portugués y que, según parece, fueron reclamados por el ministro de la Guerra.

El detenido está, según el rumor público, en el fuerte de San Cristóbal.

En los Centros oficiales de Madrid no se da importancia a este suceso. Créese que acaso se trata de una extremada pero disculpable alarma del Gobierno portugués, deseo de comprobar en la frontera lo que hubiese de cierto en los insistentes rumores que en el extranjero han atribuido a España, infundadamente, propósitos de intervención en los asuntos de la vecina República.

EL CENSO ESCOLAR DE MADRID

La Comisión de Enseñanza del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, deseando plantear en forma el problema de la enseñanza popular, a fin de conocer el esfuerzo que impone su resolución definitiva, concibió el propósito de emprender la obra del «Censo Escolar» mediante cédulas impresas que se repartirán muy en breve a domicilio, bajo la dirección del Negociado técnico creado al efecto.

Y deseando que el vecindario facilite tan pesada labor, hace pública su resolución, para que las familias acomodadas eviten el perjuicio que irrogaría a los niños pobres la indolencia en este servicio, alterando la cifra de los comprendidos en la edad escolar, y los necesitados extremen su celo al llenar las cédulas, puesto que de su exactitud dependen los beneficios que a sus hijos reporten las cantinas y colonias escolares que se proyectan en el año actual.

Además, a todos conviene, por ser datos muy dignos de tener en cuenta para la educación de la niñez, conocer las enfermedades que cada niño ha padecido y padecido, el estado económico de los padres, el número de hijos habidos y el orden de nacimiento de cada uno; circunstancia esta última que deberá consignarse en la casilla destinada a observaciones, dejando en blanco la última para la clasificación que en la misma se indica.

Siendo asunto de capital importancia para el porvenir del pueblo madrileño, la Comisión espera el concurso de todos, pocas veces tan indispensable para caminar con acierto en lo que tanto preocupa a la Corporación municipal.

A medida que van apareciendo novedades dentíficas va resaltando más y más el imponderable mérito del Licor del Polo.

El importantísimo aumento de las ventas del gran dentífico nacional evidencianlo notoriamente.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DÍA 14, DÍA 15. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Otros valores, and Ayuntamiento de Madrid.

ESPECTÁCULOS

REAL.—Mañana, viernes, no hay función. ESPAÑOL.—A las 9, Mañana de sol.—El fin justifica los medios. PRINCESA.—(Popular, a mitad de precios).—A las 9, La flor de la vida.—Zaragatas. A las 3 1/2.—Beneficio de la Asociación de alumnos internos de la Beneficencia provincial de Madrid. COMEDIA.—A las 4 1/2, La alegría de vivir. A las 4 1/2 (función extraordinaria), La Escuela de las princesas. LARA.—A las 9 1/2, La fuerza bruta.—A las 1 1/2, La rima eterna (doble). A las 6 1/2, El abuelo (doble). APOLO.—A las 6 (doble), ¿Quo vadis?—A las 7 1/4, El trust de los tenorios.—A las 10, El primer reserva.—A las 11, El trust de los tenorios. CÓMICO.—A las 6 1/2 (doble), Los hijos del aire (dos actos). A las 9 1/4 (Sencillo), Eche usfad usted señoras! A las 10 (Doble), El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño. ESLAVA.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo.—A las 9, La partida de la porra.—A las 10, La corte de Faraón.—A las 11, Molinos de viento. MARTIN.—A las 6 1/4 (doble), El amigo Nicolás.—A las 9 1/2, El amor al prójimo.—A las 10 1/2, El dirigible (doble). NOVEDADES.—A las 6, La loca fortuna.—A las 7 1/4, Dora, la viuda alegre.—A las 8 3/4, El húsar de la guardia.—A las 10, Huelga de criadas. A las 11, La loca fortuna. LATINA.—A las 5, Las amapolas.—A las 6 1/4, Epidemia nacional.—A las 7 1/2, ¡Mala hembras! (restreno).—A las 8 3/4, Congreso feminista.—A las 10, El verdadero Conde ó el timo del casamiento.—A las 11 1/4, Epidemia nacional. COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y a las 8 y 1/4, secciones de películas. A las 5, Los primos.—A las 6, Militares y paisanos (especial).—A las 9 1/4, No existe felicidad.—A las 10 1/4, El gran tacaño (doble). Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO de TORRES MUNOZ

Servicios de la Compañía Trasatlantica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo»...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y muy cómodo trato esmerado...

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII»...

DISPONIBLE

LA MARITIMA. Compañía Mahonesa de Vapores.—Itinerario: Salidas de Mahón: domingos, siete mañana, para Barcelona...

CONSTRUCCION DE EMBARCACIONES DE HIERRO, ACERO, MADERA Y MIXTAS. Especialidad en yachts de vela, vapor y automóviles...

SUBMARINE SIGNAL COMPANY (Compañía de señales submarinas). Oficina principal: Fas-House New Broad St. London...

“DIARIO DE LA MARINA,” Almirante, 15, bajo izquierda MADRID

sr. Gerente del Diario de la Marina MUY SEÑOR MÍO: residente en provincia de calle de núm. precio se suscribe al DIARIO DE LA MARINA por un (1) de de 191 Firma del suscriptor

(1) Indíquese el tiempo que ha de durar la suscripción.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN (Bilbao-Sestao). Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas...

Agente comercial en la República Argentina Se encarga de la propaganda y venta de cualquier artículo...

CORCHO HIJOS. Santander. Ingenieros constructores.—Reparaciones de buques en general...

E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (Sociedad anónima).—Calle del Prado, 2, Madrid...

SERAFÍN ZARANDETA CASANOVA.—Fábrica de salazones y conservas de pescados...

JUAN ZAMORANO.—Fábrica de salazones y conservas de pescados en Isla Cristina (Huelva)...

LOYD ITALIANO.—Società di Navigazione. Servicio rápido mensual entre Génova y Buenos Aires...

FEU HERMANOS (Ayamonte).—Conservas de pescados.—Fábricas en Ayamonte (España), Portimão y Oporto (Portugal)...

El mejor remedio para el estómago Latas económicas á 5 ptas. De venta: San Marcos, II (Madrid) y en todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

En estado de pureza es el verdadero eficaz del estómago, por lo cual puede decirse que es el opio del órgano...

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla VAPORES DE LA COMPAÑIA Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558...

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes...

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

Fábricas en Barcaldio y Sestao. LINGOTES al oco de calidad superior para Fundiciones y hornos Martin Siemens...

HERRERIA DE JOSE RIBAS.—Taller de reparaciones navales...

BLOND HERMANOS.—Cea.—Agentes de la Compañía Trasatlántica Española...

ANTONIO YBANCOS LLORCA, agente de la Sociedad de Navegación...

AGENCIA MARITIMA.—Julio Hernández.—Orán.—Comisiones, consignaciones...

JUAN B. LLOVET, Agente de vapores españoles y extranjeros...

JUAN BOROES CLAVERIE, Las Palmas (Gran Canaria)...

IGNACIO MORALES HURTADO.—Consignatario de vapores...

SERAFIN ROMEU FAGES.—Fábricas de conservas de pescados...

Colegio del Cardenal Cisneros De primera y segunda enseñanza

Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881. Costanilla de Santiago, número 6. F. BARBERO Y DELGADO Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas...

Table with 5 columns: Premios, Sobresalientes, Notables, Aprobados, Suspenso, TOTAL. Values: 25, 129, 66, 25, 1, 221.

Diario de La Marina Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.

Pídanse tarifas de publicidad